

DIS
22/06 26

CONSORCIO INDUSTRIAL ARCIBLOC S.A.

Quito, 3 de diciembre de 2012

Señor
JORGE ERNESTO ERAZO OÑATE.
De mi consideración.-

Ref.: 39505-I-95

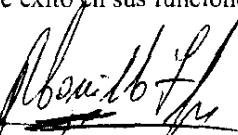
La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa CONSORCIO INDUSTRIAL ARCIBLOC SOCIEDAD ANÓNIMA en sesión realizada el día 3 de diciembre de 2012 ha decidido elegirlo como GERENTE GENERAL de la mencionada empresa, por el tiempo estatutario de CINCO años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil correspondiente. En tal virtud a Usted le corresponde ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

Durante el ejercicio de sus funciones, Usted deberá someterse a lo establecido por los Estatutos Sociales de la Compañía; así como a lo establecido por la Ley de Compañías y demás normas pertinentes.

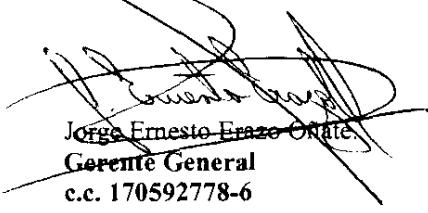
La empresa CONSORCIO INDUSTRIAL ARCIBLOC SOCIEDAD ANÓNIMA, fue constituida como compañía de Responsabilidad Limitada mediante escritura pública celebrada el 9 de diciembre del 1.974, ante el Abogado Freddy de la Rosa Díaz Notario del Cantón Urbina Jado, e inscrita el 31 de enero de 1.975 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del mismo Cantón; posteriormente la compañía fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito y se transformó de Compañía de Responsabilidad Limitada a Compañía Anónima reformando sus estatutos mediante escritura pública celebrada el 30 de agosto de 1.995, ante la Abogada Gloria Lecaro Notaria Novena del Cantón Guayaquil, e inscrita el 23 de octubre de 1.995 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

La compañía CONSORCIO INDUSTRIAL ARCIBLOC SOCIEDAD ANÓNIMA, fue incautada mediante resolución No. AGD-UIO-GG-2008-12 de fecha 8 de julio de 2008, y, posteriormente mediante resolución No. AGD-UIO-GG-2008-75 de fecha 14 de octubre de 2008, se dispuso que la empresa CONSORCIO INDUSTRIAL ARCIBLOC SOCIEDAD ANÓNIMA pase a ser recurso de la Agencia de Garantía de Depósitos.

Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo atentamente.


Dr. Patricio Carrillo Zurita
Secretario Ad-Hoc de la Junta de Accionistas

Quito, 3 de diciembre de 2012.- Me doy por notificado legalmente con el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía CONSORCIO INDUSTRIAL ARCIBLOC SOCIEDAD ANÓNIMA y con esta fecha acepto y agradezco dicho nombramiento.


Jorge Ernesto Erazo Oñate
Gerente General
c.c. 170592778-6

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

04 FEB 2013

R E C I B I D O
Hora 11h30
Firma M

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:68.488

FECHA DE REPERTORIO:26/dic/2012

HORA DE REPERTORIO:16:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Diciembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSORCIO INDUSTRIAL ARCIBLOC S.A.**, a favor de **JORGE ERNESTO ERAZO OÑATE**, de fojas 152.278 a 152.279, Registro Mercantil número **23.697**.

ORDEN: 68488




**AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)**

Guayaquil, 28 de Diciembre de 2012

REVISADO POR: 

Nº 0451683